

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Licitación Pública Nacional No. LPN-30001032-001-2016

CONVOCATORIA N° 001

La Lic. Diana Pacheco Sandoval, Directora Ejecutiva de Administración de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, con fundamento en los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 36 de su Reglamento y 4.3 de la Circular Uno 2015 “Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal”, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-30001032-001-2016 “Servicio para el retiro de anuncios con publicidad en azotea, adosados y autosoportados, pantallas electrónicas de leds, mobiliario urbano, vallas o tapias e imposición y retiro de sellos de suspensión de los trabajos o actividades y devolución de materiales férreos resultantes de retiro de anuncios espectaculares”** con la finalidad de conseguir los mejores precios y condiciones para la realización de los servicios por parte de los prestadores de servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.		Costo de las bases:	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaración de bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo	Vigencia del Contrato
LPN-30001032-001-2016		CONVOCANTE \$3,500.00	27 de Abril de 2016 15:00 horas	3 de Mayo de 2016 10:00 horas.	6 de Mayo de 2016 10:00 horas	11 de Mayo de 2016 10:00 hrs.	De la firma del contrato al 31 de diciembre de 2016
Partida	CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
A8		Anuncio estructura de ángulo autosoportado con doble cartelera a una altura menor de 30 mts. Del nivel de piso a la parte superior de la cartelera. Maniobra realizada por cuadrilla, que consiste en traslado de todo el equipo al sitio del retiro, desmontaje, cortar, bajar el anuncio a nivel piso, desmantelamiento, carga y traslado al predio denominado Talismán, incluye grúas de distintas capacidades, camiones de carga, equipo de corte, herramienta menor y equipo de seguridad. Transporte, que consiste en traslado al predio denominado Talismán.				Contrato abierto	Servicio
PE3		Anuncio doble cartelera de pantallas electrónicas de leds a una altura menor de 30 mts. del nivel de piso a la parte superior de la cartelera. De anuncio autosoportado. Maniobra realizada por cuadrilla, que consiste en desmontaje de todos y cada uno de los medios ópticos y/o electrónicos con los cuidados que amerite su completa conservación de cada pieza, cortar y bajar la estructura				Contrato abierto	Servicio

		del anuncio a nivel piso, corte Carga, equipo de corte, herramienta menor y equipo de seguridad. Grúa, que consiste en grúas de diferentes capacidades, camiones de carga y/o plataformas Transporte, que consiste en traslado al predio denominado Talismán		
MU01		Mobiliario urbano con o sin publicidad integrada, sitios de taxi. Desmontaje, cargar y traslado al predio denominado talismán. Incluye grúas y/o camiones de carga y/o plataformas, cuadrilla de mano de obra, equipo de corte, herramienta menor y equipo de seguridad. El costo de transporte, es por pieza retirada. Maniobra realizada por cuadrilla, que consiste en desmontaje y carga, equipo de corte, herramienta menor y equipo de seguridad. Transporte, que consiste en el traslado al predio denominado Talismán.	Contrato abierto	Servicio
VT2		Vallas o tapiales de 3 mts. A 5 mts. De pantalla electrónica, de leds o cualquier otro sistema de proyección electrónica, con o sin estructura metálica a nivel de piso independiente de la altura o posición en que se encuentren colocadas las mismas. Incluye: desmontaje, cargar y traslado al predio denominado Talismán. Incluye camiones de carga y/o plataformas, cuadrilla de mano de obra, equipo de corte, herramienta menor y equipo de seguridad. El costo de transporte, es por pieza retirada. Maniobra realizada por cuadrilla, que consiste en desmontaje y carga, equipo de corte, herramienta menor y equipo de seguridad. Transporte, que consiste en el traslado al predio denominado Talismán.	Contrato abierto	Servicio
ES-1		Retiro de anuncios cuyas características especiales de altura, distancia, obstáculos, de infraestructura urbana u otras circunstancias anómalas en ejecuciones comunes, ameriten la utilización de equipo o maquinaria de alto poder, desempeño mecánico o expansión total de la pluma , desde su punto de ubicación a nivel de piso y en un radio de maniobra que sea necesario o requerido a la parte superior de la cartelera independientemente de la altura o distancia en que se encuentre colocado el anuncio de cualquier tipo. incluye grúa de hasta 350 toneladas de capacidad; cuadrilla de mano de obra, equipo de corte si se necesitara,, herramienta menor y equipo de seguridad. el costo de transporte es por evento. maniobra realizada por cuadrilla, que consiste en corte, desmontaje y carga, equipo de corte, herramienta menor y equipo de seguridad. transporte, se requiere e incluye traslado del material al predio denominado talismán..	Contrato abierto	Servicio

- 1.- Las Bases de esta Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en **Avenida Insurgentes Centro No. 149, 9° Piso, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, teléfono 5130-2100 extensiones 2310, 2240 y 2104** y para consulta vía Internet en la página seduvi.df.gob.mx
- 2.- La venta de Bases en “La Convocante”, será los días: 25, 26 y 27 de Abril del 2016, de 10:00 a 15:00 hrs.
- 3.- La forma de pago en “La Convocante” es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en la Ciudad de México o área metropolitana, cabe señalar que en el caso de proporcionar cheque certificado, el mismo deberá coincidir con la razón social de la empresa o persona física licitante o mediante depósito bancario, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal en la Institución bancaria Santander S.A. (México); a la cuenta 65501123467, con la siguiente referencia: 2601, el cual será canjeado por un recibo de venta de Bases en el domicilio de la Convocante.
- 4.- La Junta de Aclaración de Bases, la Presentación y Apertura de Propuestas y el Fallo, se llevarán a cabo en los horarios y fechas señaladas en las bases de la licitación, en la Sala de Juntas, ubicada en Avenida Insurgentes Centro No. 149, 2do Piso, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: en español.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: en pesos mexicanos.
- 7.- La prestación del servicio será en: Dentro de la Ciudad de México.
- 8.- Las condiciones de pago están sujetas a la realización formal y satisfactoria de los servicios y a la liberación por parte de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- 9.- No podrán participar, los proveedores y/o prestadores de servicios que se encuentren en algunos de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal ni del Artículo 47 fracciones XIII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- 10.- En esta Licitación no se otorgarán anticipos.
- 11.- Esta Licitación no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado.
- 12.- Los plazos señalados en esta convocatoria se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
- 13.- Los interesados podrán remitir sus cuestionamientos a la siguiente dirección de correo electrónico judadquisiciones@seduvi.df.gob.mx
- 14.- Los responsables de la Licitación: Lic. Diana Pacheco Sandoval, Directora Ejecutiva de Administración y por parte del área requirente el Lic. Isidro Rendón Vázquez, Director General de Asuntos Jurídicos.

Ciudad de México a 19 de Abril de 2016.
Lic. Diana Pacheco Sandoval
Directora Ejecutiva de Administración